REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
ESTADO NRO.
122
Fecha de fijación
13 de Diciembre de 2021

Número de registros: 1

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2021-00050-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	Luz Dary Hincapie Naranjo		10-dic.-2021	AUTO ORDENA DEJAR SIN EFECTO - AUTO I-389 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y REQUIERE - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 1852F50454C86634EFE7BA2A54551A2FC1D14A0F66250235417CBA9BE4A82800 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario